ACTA Nº	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
181	cr 10 con cll 25 sector Ma Gon	3/NOV/22	7:45 A.M	9:00 A.M
RESPONSABLE: ING ROBLIN SILVA ESPITIA				

OBJETIVO

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 1641 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2019 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2131 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 1710 DE 15 DE JUNIO DE 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA".

ORDEN DEL DÍA

- Verificación condiciones en campo para la construcción del sistema de alcantarillado pluvial sector cr 10 con cll 25.
- concepto tecnico de humedales de Ucolla para el oficio requerido del sistema pluvial.
- En el sector cr 10 con cll 25 se reunen delegados de Ucolla, supervisión, interventoria, contratista de obra y demás personas que firman la presente acta.

CONTENIDO ACTA DE COMITÉ No. 181

En campo se en proceso de demoliciones y excavaciones para la instalación de la tubería pluvial se evidencia una serie de dificultades técnicas, para la construcción del sistema de alcantarillado pluvial por lo cual se evidencia la necesidad de realizar algunos ajustes a los diseños iniciales. Para lo cual se procede a verificar dichas condiciones técnicas no previstas entre las cuales se encuentra la presencia de redes de agua potable, gas, bordas antiguas para el manejo sanitario, la cuales técnicamente no pueden ser trasladadas e interfieren por en el trazado de la tubería y pozos a construir.

Por lo anterior los delegados de Veolia indican que la pendiente mínima para la tubería de 24" debe ser 4.4%, del pozo de transición al nuevo pozo autorizado con anterioridad, así mismo queda pendiente validar el manejo a realizar con la tubería de 8" y la cual obligatoriamente requiere ser removida

CONTENIDO ACTA DE COMITÉ No. 191

Así mismo se acuerda que el contratista de obra enviaría la información de topografía del tramo afectado para ajustar los diseños del sistema de alcantarillado pluvial, junto con los niveles finales de tubería y pozos. lo anterior para que los profesionales de Ucolvia formalicen el ajuste requerido del diseño pluvial.

Conforme a lo anterior se suspenden actividades del alcantarillado pluvial por parte de Ucolvia hasta tanto ucolvia no defina y/o avale el manejo requerido para la tubería de 8" encontrada, por lo anterior se solicita celeridad ya que al tener las excavaciones expuestas se puede generar afectaciones a las estructuras aledañas.

De igual forma se solicita se programe visita técnica conjunta por parte de Ucolvia la EBSA para definir el manejo de las tuberías encontradas en las excavaciones y las cuales posiblemente pertenecen a la EBSA.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ Nº 181

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Alexis Fabian Gonzalez T.	Interventoria Cel: 3214325133	
Rodrigo A Fernandez P	Ing. Diseño VAT Cel: 3122067133	
Pedro Andrei Arenas Mancipe	Coordinador Interventoria Cel: 3107800044	
Harold Gil Castillo	Supervision OAP. Cel: 3165376319	
Cristian Fabian Rodriguez	O.A.P. Contratista-Alcaldia Cel: 3204991799	
TITO GONZALEZ	SAGA CHAVEZ Cel: 3219924254	
ARIEL CASTILLO	SAGA CHAVEZ Cel: 3142557565	